

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA LÓGICA DE LOS SINDICATOS

Carlos “Pancho” Gaitán

Publicado en Revista Movimiento, Octubre 2020.

Hace 90 años -el 27 de septiembre de 1930- se constituía la CGT, Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Es sabido que a partir de la inmigración de trabajadores europeos alrededor de 1870 y “en forma arrolladora a partir de 1900, un nuevo actor social comenzó a buscar su lugar en la sociedad y en la historia argentina. En ese período, al compás del desarrollo de la industria, la reorientación de la actividad agropecuaria hacia la exportación y la ubicación del país en el nuevo mercado mundial, irrumpe una nueva conformación de la clase trabajadora, cuando millones de inmigrantes -provenientes en especial de las zonas meridionales de Europa- se amalgaman con los criollos y los indígenas y comienzan a transitar el camino de creación de una nueva identidad social”¹

Italianos, españoles, alemanes, franceses, que venían en busca de trabajo escapando de las penurias de Europa, y muchos llegaban perseguidos por su militancia sindical.

Crearon sindicatos por gremios o de oficios: por nacionalidades y regiones, como los gallegos. Y por orientación ideológica: *anarquistas, socialistas, o sindicalistas* y, a partir de la Revolución Rusa, *comunistas*.

Los trabajadores linotipistas en 1876 crean la “Unión Tipográfica”, primer sindicato que daría origen a los trabajadores gráficos y de imprentas.

¹ Guillermo Gutiérrez; “La clase trabajadora nacional II”, agosto 2014. Editor: Fundación Patagonia Tercer Milenio.

Los conductores de máquinas de ferrocarril, crearían la “Fraternidad Ferroviaria”, a partir de 1878. Esa denominación expresaba el sentido de la preocupación originaria de los trabajadores inmigrantes, que era la de conformar organizaciones fraternales de socorros mutuos, que permitiera acoger y ayudar solidariamente a “sus paisanos”, que vinieron a poblar los conventillos de La Boca en la Ciudad de Buenos Aires, o a dar mano de obra y poblar el campo argentino.

La lucha de los trabajadores organizados tuvo un alto costo social pagado con represión y muertes. “El 1° de mayo de 1909 el sindicalismo anarquista declara una huelga y el acto de Plaza Lorea es duramente reprimido, matando a 11 trabajadores... El Coronel Ramón Falcón, jefe de la Policía, que ordenó la represión, será asesinado por Simón Radowitzky. En enero de 1919, metalúrgicos declaran una huelga en los Talleres Vasena y son asesinados 700 trabajadores. En 1921, en la semana trágica de la Patagonia, son fusilados 1500 trabajadores rurales”² de las estancias.

Los trabajadores divididos y a veces enfrentados en cinco corrientes sindicales, comprendieron que divididos perderían siempre y lograron en 1930 crear una instancia superadora. El 27 de septiembre, en un Congreso, fundaron la Confederación General del Trabajo, que diera cabida a todas las corrientes. Solo una fracción anarquista de las dos institucionalizadas hasta ese momento, quedó al margen por propia decisión, acusando a sus contrincantes de “reformistas y negociadores”.

Se comprenderá naturalmente que el logro unitario no fue nada fácil, porque las diferencias provenían de fuertes definiciones teóricas y de prácticas distintas entre combativas y negociadoras dos tendencias que siempre han existido en el seno del movimiento de trabajadores. Además, las lógicas aspiraciones de conducir, exigían ceder algunos en beneficio de otros, para ocupar los lugares orgánicos establecidos. Hubieron gestos de grandeza y desprendimiento no siempre fáciles de practicar. ¿Será que se trata de algo que se dio solo en el siglo pasado o queda en los dirigentes

2 “El Movimiento Obrero”. Síntesis Histórica. Papel de Trabajo. Carlos Pancho Gaitán. Buenos Aires 20/04/2011

de hoy capacidad de grandeza en aras del conjunto y de objetivos superiores?

El sindicalismo, a pesar de que a partir del comienzo del Siglo XX ya había legislación laboral importante, que en realidad no se aplicaba, (más bien la que regía era la Ley de Residencia de 1902, que permitía expulsar a los extranjeros indeseables), por lo que los sindicatos eran estructuras “de hecho”, consideradas ilegales o subversivas. Como se sabe, con la aparición del Coronel Juan Perón en la escena nacional, se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión y eso cambió la historia, porque una de las medidas de fondo, fue la de decretar que “el Sindicato era una organización de bien público y en consecuencia destinataria de la protección de estado”³.

Después de establecerse “el Estatuto del Peón” que impuso que los trabajadores rurales eran trabajadores con similares derechos a los demás, terminando así con una práctica esclavista, había miembros de la oligarquía que decían que “lo más grave de esta medida es que los trabajadores han comenzado a mirarnos a los ojos”. La migración interna de miles de mujeres y hombres de la Argentina profunda y de nuestros hermanos de países vecinos, modificó la composición de la clase trabajadora nacional y los viejos obreros rubios provenientes de la vieja Europa pasaron a ser minoría. Por eso los elementos patronales calificaban a los nuevos obreros industriales como “negros, negras o cabecitas negras” en forma despectiva.

¿Son hoy -me pregunto- los millones de trabajadores de la economía popular, emprendedores, changuistas y desempleados, esa nueva migración que amerita nuevamente la presencia de la lucidez de aquella Secretaría de Trabajo y Previsión, y un nuevo 17 de octubre que la implante como actor social?

En todo caso, para ello hace falta una estructura unitaria que contenga y posibilite la participación orgánica con la que, como aquella CGT, oriente la capacidad de realización de una clase

3 es.wikipedia.org/wiki/Juan_domingo_Per%C3%B3n#Secretario_de_Trabajo_y_Previsi%C3%B3n

trabajadora que ya ha demostrado su capacidad de creatividad y trabajo.

A aquella CGT no le faltaron contradicciones y problemas, pero generaron un modelo de organización sindical que sigue vigente a pesar de los retrocesos y los golpes que sufre, ya que es desde 1955 que se la trata de destruir. Contradicciones vigentes que comúnmente se expresaron entre combativos y negociadores. Uno de los momentos más tensos de esa historia fue cuando en la dictadura del General Juan Carlos Onganía, la CGT se dividió en el Congreso Normalizador de marzo de 1968 y la fracción ganadora - ya que nadie se retira de un Congreso si cree que gana- denominó a su sector "CGT de los Argentinos". El sector en disidencia se había apropiado de la sede central y fue conocida como "CGT Azopardo". Estaba constituida por importantes organizaciones con una dirigencia pragmática y negociadora, con algunos dirigentes cuestionados en sus posiciones políticas, así como éstos, a su vez, cuestionaban políticamente a los dirigentes de la CGT de los Argentinos. El paso del tiempo y la orientación del General Perón desde el exilio facilitó reconstruir la unidad orgánica.

En el período del onganato comenzó, continuada por el Gral. Lanusse, la represión ilegal. Y sectores subversivos consideraron que "a la conducción burocrática y negociadora, había que eliminarla". De esta forma, y pasando por encima de los trabajadores, se arrogaron el designio de "justicia", asesinando dirigentes sindicales.

En 1991 se produce una nueva y a mi entender más importante escisión con la creación de la Central de Trabajadores Argentinos CTA. Y digo más importante porque hasta ese momento, las contradicciones se expresaban siempre como fracciones de la CGT que se disputaban los liderazgos y representaciones. Ahora fue un hecho institucional y jurídico diferente, ya que dio lugar a otra alternativa en la que la disputa política e ideológica era más clara y diferenciada.

A casi 30 años de esta experiencia, ¿podemos hacer un balance de practicas diferenciadas que superen las subjetividades y los personalismos? ¿Podríamos creer en conductas diferentes de “buenos” y “malos”?

La división de estos en tres fracciones y las disputas legales por ejercer la conducción con acusaciones similares a las que se estilan contra “los burócratas” de las grandes organizaciones ¿no parecieran ser parte de prácticas similares?

Lamentablemente, la corrupción ha calado en profundidad en todos los sectores, tanto la que existe comprobadamente, como la que solo es producto de falsas sospechas o denuncias que a veces responden a otros objetivos, no son patrimonio exclusivo de los sindicalistas. Lamentablemente no hay sector social, profesional, empresarial o religioso, civil, político, militar o de las fuerzas del orden o de la justicia que escape a denuncias serias de corrupción. Por veraces que sean esas denuncias, ¿eso involucra a todos los integrantes de esas fracciones sociales de la comunidad?

No, son solo la lacra, los mínimos y a nadie se le ocurriría pedir que se elimine a los médicos porque entre ellos haya algún delincuente.

No es verdad que porque haya algún sindicalista corrupto, o incluso individuos que exprofesamente han asumido esa actividad para delinquir, pueda decirse que todos los sindicalistas son corruptos. Hay miles de sindicalistas en nuestro país -millones en el mundo- que son honestos trabajadores que trabajan en sus centros de trabajo y que además trabajan en la defensa de los derechos del conjunto de los trabajadores. Y cientos de ellos deben hacerlo desde tareas oficinescas, burocráticas, cumpliendo obligaciones cotidianas referidas a sus tareas muchas veces con responsabilidad legal.

Sí es verdad, en cambio, que hay una política generada en los grandes centros de decisión que pretenden, en el marco del modelo neo liberal, eliminar al sindicato como contraparte social y una manera sencilla es denunciarlo como “corrupto” utilizando algún caso concreto y generalizarlo, difamando e impactando al conjunto de la población.

Otros, por cuestiones ideológicas o partidarias, denostan a dirigentes solo por sus convicciones. En el caso de nuestra experiencia nacional, donde desde hace muchos años la mayoría de los dirigentes de las organizaciones se definen como “peronistas” esto es una verdad a medias. Aunque hay en la CGT una notoria mayoría así identificados, no es menos cierto que junto a esa mayoría ha habido dirigentes radicales; comunistas; cristianos y anarquistas. Es verdad también que alguno se “mimetizó”, supongo que para no ser el diferente. Trotskista en mi experiencia recuerdo solo uno, miembro del Comité Central Confederal en el año 1968. Y debemos reconocer que aquellos dirigentes, comúnmente debatían fogosamente en base a sus posiciones y creencias y tomado los acuerdos por mayoría, luego se las “bancaban” defendiendo las resoluciones, incluso las políticas partidarias, porque eran conscientes de que el valor de las medidas y el logro de los objetivos perseguidos estaba en presentar la fuerza de la unidad como lo fundamental.

Como dicen “los muchachos”: “en el sindicalismo nadie orina agua bendita”. Y es así, ni los burócratas ni los combativos, ni en la izquierda. Todos negocian y eso no está mal, ni es sinónimo de claudicación, porque el sindicalismo, cuya responsabilidad fundamental es ‘reivindicar y defender los derechos adquiridos y luchar por nuevas conquistas’, sabe que estas se logran siempre, con lucha, en la mesa de la negociación y el acuerdo.

El problema está en no equivocarse -que puede ocurrir- a la hora de firmar los acuerdos. Y dirigente que lo hace a espaldas de sus representados o por fines inconfesables, eso escapa a la ética y se inscribe en otro rubro.

El tema de la unidad, consigna mundial del sindicalismo, es un problema político de los trabajadores y en consecuencia hay que abordarlo de esa manera. ¿Alguien cree que es cosa fácil? No, es muy difícil. Cuando los dirigentes de 1930 lograron la unidad, ¿creen que fue fácil? No. Era tan difícil como hoy. Y hubo quienes tuvieron que rescindir aspiraciones en favor de la mayor representatividad y en aras de la unidad, con una generosidad y grandeza que solo aquellos que son capaces de defender los intereses del conjunto y los grandes objetivos del Movimiento de

Trabajadores por sobre los lógicos y comprensibles intereses personales o de grupo, pueden demostrar.

Hoy es responsabilidad de los dirigentes resolver los problemas de hoy. Hay en el mundo y particularmente en América Latina, desde que comenzara el “huracán” neoliberal, más centrales de trabajadores y menos afiliados. Brasil tiene 11 centrales de trabajadores y padecen un ahogo financiero y pérdida de derechos que ponen en discusión la existencia de algunas. La CGT argentina debe resolver su problema financiero, con el propio aporte de los trabajadores, con un mínimo porcentaje de 0,5 % o de 1% por ciento de los aumentos conseguidos por lucha de los trabajadores y expresados en Contrato Colectivo de Trabajo que debe ser para la Central que, además de financiar sus gastos con la cuota que pagan sus organizaciones afiliadas, debe montar sus propios medios de comunicación y encargarse de la tarea de formación y capacitación de sus cuadros, de tal forma que pueda volver a forjar su unidad de concepción. Pero para ello es vital trabajar por la integración del conjunto y el total de las organizaciones de trabajadores en el marco de la realidad socio-económica-tecnológica de hoy y, el sindicalismo debe darse, fundamentalmente, una política para el 100 x 100 de los trabajadores. Con empleo formal o informal, e incluso con los trabajadores de la economía popular y de los desempleados. Ese es el desafío: construir el Movimiento de los Trabajadores y posibilitar que los “nuevos cabecitas negras”, como en el 17 de octubre de 1945, se incorporen al conjunto de los trabajadores organizados y produzcan un nuevo protagonismo en la lucha nacional, popular y de unidad e integración latinoamericana.-